

CAS
I
Y ENC
VE
MI

A HISTORIA DEL REY DON ALONSO OCTAVO
DE CASTILLA
POR DON ALONSO DE EGUIA
DE LA ORDEN DE S. DOMINGO DE CALZADA
DE LA CIUDAD DE BILBAO
EN LA IMPRINTA DE DON JUAN DE LA CRUZ
AÑO 1763

ADDICIONES

A LO QUE ESCRIBIO EL ARÇOBISPO DE STO. DOMINGO EN SU HISTORIA
DESTA PROUINCIA.

Libro 2, cap. 69. Añadese que el P. Maestro fr. Diego osorio fue natural de Oviedo, y el maestro fr. Pedro de Prauia de la villa de Prauia, de la qual tomò el apellido, y dexò el de la Ribera con que antes se llamaua. Entrambos pueblos son en las Asturias, y entrambos ellos tomaron el habito en Sto. Domingo de Oviedo. Viuieron en esta prouincia quarenta años poco mas ò menos, y murieron de mas de 63.

Maestros osorio y Prauia.

Libro 2, cap. 51. fr. Joan de Alcaçar professò en Sto. Domingo de Mexico à 8 de Setiembre 1542. Muriò año 1577.

fr. Joan de Alcaçar.

Libro 2, cap. 52. fr. Joan de Triuiño, professò en Sto. Domingo de Mexico à 27 de Março 1552. Muriò año 1557.

fr. Joan de Triuiño.

Libro 2, cap. 67. fr. Francisco garcia, lego, fue natural de Bayona, en galizia, professò en Sto. Domingo de la Puebla de los Angeles à 19 de hebrero del año de X.º 1559.

fr. Francisco garcia.

Libro 2, cap. vltimo. fr. Alexo garcia, professò en Sto. Domingo de Mexico à 15 de nouiembre 1542.

fr. Alexo garcia.

Libro 2, cap. vltimo. fr. Gonçalo gallardo, natural de Moguer, villa del andaluzia en el condado de niebla, professò en Sto. Domingo de Mexico à 9 de mayo 1568, muriò à los.....

fr. Gonçalo gallardo.

A NUESTRO MUY REUERENDO PADRE MAESTRO

FR. LUYS VALLEJO,

CALIFICADOR DEL STO. OFFICIO Y PRIOR PROUINCIAL, Y A
LOS DEMAS PADRES Y HERMANOS AMANTISSIMOS DESTA
PROUINCIA DE SANTIAGO DE LA NUEUA ESPAÑA,
DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

FR. HERNANDO OJEA, SU SIERUO Y MENOR HIJO:

INJUSTICIA me pareció y crueldad muy grande (muy R^{do} P^{re} nro., Padres y hermanos amantísimos) que ocupando yo el tiempo en escriuir cosas ajenas (como dicen) aunque propias de nra. España y de toda la Iglesia catolica: no ocupase alguna parte del en las que demas de serlo tambien de la nacion, son con particular derecho mas propias, caseras y familiares nuestras. Porque se con mucha certidumbre que muchas cosas famosísimas, no solo de las humanas seculares, pero de las ecclesiasticas y diuinas se han pasado en silencio como dize san Joan, y puesto en oluido ò por falta de escritores, ò por no querer los hombres que tienen talento para serlo ocuparse en ello siquiera vn dia en el año, que todo se reduce à falta. Y assi juzguè que parte desta culpa se me podia atribuyr à mi; no obstante que toda ella se puede atribuyr con mas razon à otros que tienen para ello mas talento y habilidad que yo. Por lo qual y por el mandato que para ello tenemos de nro. Rmo. General fr. Geronimo Xauierre (ahora Cardenal de la Sta. Iglesia Romana) quise con estos escritos satisfazer à mi obligacion, y en alguna manera à la de toda esta Prouincia. Lo qual sirua solamente de despertar sus grandes yngenios y el gusto de la caridad xpiana: para que prosigan el yntento y estimen estas cosas que son suyas propias y honra suya, de sus hermanos, padres y hijos y de toda esta prouincia, y en especial del R. Padre nro. de cuya reciente eleccion tan quieta, pacifica y vniforme en que no le faltò mas de solo su voto, y por esto se puede creer fue del Espiritu Santo, esperamos los frutos copiosos que se suelen seguir de las tales. Suplico à VV. RR. reciuian este pequeño seruicio (que es parte de la correspondencia de mis obligaciones) con el amor que suelen, y le manden corrigir y añadir lo que falta, que aunque estoy cierto que he dicho verdad en todo lo que trato dellas, como es à todos notorio, estoylo tambien que no he dicho todo lo que dello se pudiera dezir. Porque ni lo supe todo ni le pude dar alcance. Y lo que dello resultare se junte à la historia que desta Prouincia escribió el Rmo. fr. Augustin Dauila Arçobispo de Sto. Domingo. Guarde nro. Sr. à VV. RR. muchos años y conserue el estado dellas con entera felicidad para gran seruicio suyo. De Sto. Domingo de Mexico 24 de Mayo 1608.

Joan, vlt.^o

PROLOGO AL LECTOR.

MAGIS mouent exempla, quam verba. Mas mueuen y edifican à las gentes (dize el sauio) los exemplos, y historias de los hombres excellentes virtuosos, y sanctos, que las palabras de los muy Rethoricos, y grandes oradores, por dulces y concertadas que sean. Porque la virtud, y la sanctidad son tan poderosas que arrebatan, y se lleuan tras si los ojos y coraçones de todos. Y assi nos admiramos y regozijamos mas de ver à vn hombre sancto conocido por tal, que à otro muy excelente, y consumado en otras artes, y disciplinas: y sus triumphos gloriosos nos deleytan mas que los de los famosos capitanes por muy excelentes que ayan fido. Todo lo qual auemos visto por experiencia en las canonizaciones, y primeras fiestas de algunos sanctos que se han celebrado en nuestros dias; y en especial en las de los gloriosos sanctos padres nuestros Jacintho, Polaco de nacion, y Raymundo de Peñaforte, valeroso epañol, entrambos de nuestra orden. En las quales que fueron generales à toda la xpianidad, particularmente à nuestra España la vieja y nueua, y estupendas en todas partes mostraron los fieles con evidencia la fuerça desta verdad: de muchas de las quales se hizieron libros enteros para que dellas quedasse perpetua memoria. Y de las que se celebraron en esta insigne ciudad y conuento de Sto. Domingo de Mexico, en honra del glorioso S. Jacinto, ecribio vno con mucha curiosidad el muy R. P. maestro fr. Antonio de Hinojosa.

Este mismo sentimiento tuieron los hombres en todos los siglos pasados, los de Israel quando Booz varon muy principal de aquel pueblo casò con la sanctissima Ruth que por ser ella tal, todo el pueblo se regozijo en la fiesta y le diò mil alabanças diciendo. Hagala Dios como Rachel y lia (que tambien lo fueron) para que sea exemplo de virtud en Efrata (assi se llamaua aquella ciudad) y se celebre su nombre en Bethleem. Y las vidas de los varones y mugeres virtuosas y sanctas que se señalauan mucho en el seruicio de Dios y obseruancia de la ley, las escriuian en libros particulares, para que dellos quedasse perpetua memoria; quales son los de la misma Ruth, Tobias, Judith, Hester, Job, los Machabeos y otros de la diuina efcritura. Y no solo el efcibir sus vidas, sino tambien fus palabras, dichos y sentencias, fue siempre muy agradable à todos los varones religiosos y sanctos y generalmente à todo el pueblo Judayco que entonces era religiosissimo. Y assi escribiendose vnos à otros las hazañas que los Machabeos y otros varones sanctos que los seguian, hazian en el seruicio de Dios y obseruancia

virtud y
sancti-
dad muy
estimada

escribir
las vidas
y hechos
de los
sanctos
muy an-
tiguos.

Ruth. 4.

1. Mach.
14.

de su ley; dizen que fue esto muy agradable al pueblo para que dellos y dellas quedase perpetua memoria para su edificacion. Tambien el xpiano (que es la yglecia catolica) que le succedio en la fee y religion, tuuo siempre dende sus principios el mismo cuydado de que se escriuiessen las vidas y hechos de los sanctos: y esta costumbre loable la deprendio della nuestra orden como hija suya y verdadera discipula, y esta prouincia mexicana que es vna buena parte della, aunque algunas vezes se discuydan como en todas partes los que en ello deuiaran poner mucho cuydado. Y assi por nuestra culpa se han passado en blanco muchos varones sanctos que Dios ha entresacado y lleuado para si de los que oy viuiamos, sin que de sus grandes virtudes y sanctidad ayan escrito los pasados, aunque estos y sus nombres gloriosos estan escritos en el libro de la vida, y nosotros nos contentamos con entenderlo y creerlo assi y con tenerlos en la memoria y en mucha veneracion. Pero porque esto sirue solo de excusa y no se satisfaze con ello à nuestras obligaciones: he querido para cumplir con las mias y de nuestro tiempo escribir las vidas de algunos que yo he conocido y pasaron desta vida con nombre de sanctos y de esclarecidos varones en esta nuestra prouincia, despues que el Rmo. Arçobispo de Sto. Domingo, fr. Augustin Dauila, maestro mio y hermano nuestro, ymprimio la historia della, y otras cosas notables que en ella han succedido que son las contenidas en este tercero libro de la misma historia. Y tambien para exemplo nuestro y de los que entre nosotros se van criando: para que de las virtudes y sanctidad de nuestros padres y maestros, saquemos nosotros sus hijos y discipulos, lo que conuiene para nuestra reformation, vidas y costumbres. De todo lo qual estoy cierto que passo assi: porque demas de ser todo ello publico y notorio, yo vi por mis ojos, tratè y experimente muchas dellas. Y todo lo que aqui digo lo sujeto à la correccion de nuestra sancta madre Iglesia catolica.

TABLA DE LOS CAPITULOS DESTE TERCERO LIBRO.

CAP. 1.—Descripcion de la Insigne ciudad de Mexico, de sus lagunas y costumbres de sus gentes. 1

CAP. 2.—Descripcion de la igleçia y conuento de Sto. Domingo de Mexico. 9

CAP. 3.—De la consagracion de la igleçia de Sto. Domingo de Mexico y campanas della, de su gran virtud para contra los nublados y tempestades, virtud de los exorcismos de la yglesia y cosas notables acerca desto. Forma y modo del conjuro. 21

CAP. 4.—De vn caso notable que succedio à vn nouicio escrupuloso. 24

CAP. 5.—Del bendito y venerable P. fr. Alonzo Perez. 25

CAP. 6.—Del bendito fr. Pedro Martinez, lego. 27

CAP. 7.—De la fundacion del conuento de nuestra Sra. de la Piedad de Mexico y vida del bendito canonigo Joan Gonzalez, solitario ò hermitaño. 29

CAP. 8.—Del bendito y venerable P. fr. Joan de cordoba. 33

CAP. 9.—De como se diuidio la prouincia de Mexico en dos: en prouincia de Mexico y S. Hipolito de guaxaca. 35

CAP. 10.—Del bendito P. fr. Diego de Aragon y de otros religiosos que murieron en filipinas. 36

CAP. 11.—Del bendito fr. Joan nuñez de S. Pablo, lego. 38

CAP. 12.—Del bendito fr. Alberto de garnica, lego. 39

CAP. 13.—Del bendito y venerable P. fr. Domingo de Aguiñaga. 41

CAP. 14.—Del bendito y venerable P. fr. Joan de la cruz. 43

CAP. 15.—De los benditos Fr. Joan de Paz, lego, y doctor Pedro lopez, medico, su grande amigo. 44

CAP. 16.—Del bendito P. fr. Hernando de la Madalena. 47

CAP. 17.—Del bendito fr. Reginaldo de Sta. Maria, lego. 48

CAP. 18.—Del bendito fr. Joan de Paz, sacerdote. 49

CAP. 19.—Del bendito fr. Benito de valverde, lego. 49

CAP. 20.—Del bendito fr. Antonio de la Madalena, lego, llamado el loco. 50

CAP. 21.—Del bendito fr. Pedro de Solorzano, lego. 51

CAP. 22.—De los benditos fr. Joan de Sena y fr. Mateo de la madre de Dios, legos. 52

CAP. 23.—Del bendito y venerable P. fr. Francisco de Loaysa. 54

CAP. 24.—Del bendito y venerable P. fr. Lorenço de la Asumpcion. 56

CAP. 25.—Del bendito fr. Diego de Medellin, lego. 58

CAP. 26.—Del bendito fr. Lucas de la Madalena, lego. 62

CAP. 27.—De los PP. fr. Andres de vbilla, obispo de chiapa, fr. Augustin Davila, Arçobispo de Sto. Domingo, y de otros obispos de la misma orden y prouincia. 63

CAP. 28.—De lo que se requiere para que vno merezca el nombre de sancto, y de otros varones sanctos de la misma prouincia, que antes y despues de los dichos murieron en ella y fuera della. 67

CAP. 29.—De la gratitud notable del perro de Sto. Domingo de Mexico. 71

CAP. 30.—De algunos milagros que Dios ha obrado y obra cada dia por el glorioso S. Jacinto en la nueva España. 72

APPROBACION Y LICENCIA.

EL Maestro fr. Luis Vallejo, prior prouincia de esta prouincia de Santiago de Mexico de la nueva España ordinis prædicatorum, abiendo yo mismo visto este libro tercero de la Historia religiosa de esta nuestra prouincia que compuso el P. fr. Hernando Ojea por addicion à la que escriuio della el Ilmo. Arçobispo de Sto. Domingo fr. Auguſtin Davila, Padre y hermano nuestro, le doy licencia para que lo imprima y añada à la dicha historia, por quanto demas de ser cierto y verdadero todo lo que en el trata de que à todos nos consta y con lenguaje y estilo muy proprio y ellegante contiene doctrina sana catolica y prouechossa y en nada rrepugnante à lo que confiesa nuestra sancta madre Iglessia, ni à las buenas costumbres. Fecha en nuestro conuento de Sto. Domingo de Mexico à de Junio de 1608 años.

Fr. Luis Vallejo, M^o Prouincial.



LIBRO TERCERO
DE LA HISTORIA RELIGIOSA DE LA
PROUINCIA DE MEXICO,
DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO

COMPUESTO POR FR. HERNANDO OJEA DE LA MISMA ORDEN
Y PROUINCIA.

CAPITVLO I.

*De la descripcion de la ynsigne Ciudad de Mexico, de sus lagunas,
y costumbres de sus gentes.*

1. **P**OR auerse tratado en esta historia de la insigne Ciudad de Mexico y de la iglesia y conuento de Sto. Domingo della, que es la cabeça de esta prouincia religiosa, me parecio conueniente dar alguna noticia della y dél, assi para que mejor se entiendan las cosas que se han dicho y dixeren; como tambien la traça, y disposicion de su fabrica, y edificios, que á mi parecer, y al de otros muchos es la mejor v de las mejores del mundo para los officios á que cada cosa està dedicada.
2. La insigne ciudad de Mexico, cabeça del gran Reyno de la nueva España en las Indias Occidentales, està debaxo de la torrida zona en diez y nueue grados y medio distante de la equinoccial, á la parte del Norte, en el mismo sitio que los indios la tenian en su prosperidad, que es vn pantano ó tremedal de lagunajos, que á trechos descubre tierra y á trechos agua: y en tiempo de lluuias, se cubren della los campos circunvecinos. Al Oriente tiene una laguna rasa y descubierta, de quatro ó cinco leguas en largo, y otras tantas en ancho, en forma redonda, que llaman de Tescuco por estar en su ribera oriental, y enfrente de Mexico la ciudad de Tescuco, en otro tiempo cabeça de Reyno, y á la redonda della otros muchos y mui buenos pueblos. Y contra las invndaciones de esta, dos murallas de piedra y tierra que llaman albarradas, y tienen 25 ó 30 pies de ancho, distantes vna de la otra quanto dos tiros de mosquete; y á trechos vnas puertas ó averturas por donde salen azequias y se comunica la laguna á la ciudad, ó por mejor decir, por la ciudad á ella. Otra laguna que llaman de Cuytlauac, de que luego trataremos. A esta laguna (ques de agua salobre y de vn estado y dos en partes) viene á desaguar por la parte del Norte, por vna grande azequia que llaman el Rio de Sn. Xptobal, la laguna de Zumpanco, tan grande ó maior que ella, y dista della quanto dos leguas y media, en la qual ni ay pesca (con averla muy buena en la de Zumpanco, aunque

Laguna de Tescuco.

Sitio de México.

Laguna de Zumpanco.